



**REPÚBLICA DOMINICANA
ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA**

“Año de la Innovación y Competitividad”

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS

REFERENCIA:

PROCEDIMIENTO DE COMPRA POR COMPARACIÓN DE PRECIOS No. ARD-CCC-CP-2019-0032, ADQUISICIÓN DE ANILLOS EGRESADOS ACADEMIA NAVAL, DMN, DMC, Y FARD, PARA USO EN DIFERENTES GRADUACIONES EN LA ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA.

En el municipio de Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo, siendo las 09:00 a.m. del día (24) veinticuatro del mes de Octubre del año dos mil diecinueve (2019), año ciento setenta y cinco (175) de la Independencia Nacional y ciento cincuenta y seis (156) de la Restauración de la República, se reunieron en el Salón de Conferencias de la Dirección de Planes y Proyectos de la Armada de República Dominicana, se dio inicio a la sesión de trabajo para la evaluación y calificación de ofertas técnicas “SOBRE A”, del Procedimiento de Comparación de Precios No. **ARD-CCC-CP-2019-0032**, para la adquisición de anillos egresados Academia Naval, DMN, DMC, y FARD, para uso en diferentes graduaciones en la Armada de República Dominicana, por los Peritos Técnicos calificados: Capitán de Fragata **RAMÓN JUAN SMITH NINA**, ARD, (DEM), y Teniente de Navío **MANUEL DE JESUS JUMELLES**, ARD.

Procediendo a la evaluación de la Oferta Técnica “SOBRE A” presentada por los oferente listados más abajo, de acuerdo a las descripciones contenidas en las Especificaciones Técnicas elaborado para el Procedimiento de Comparación de Precios No. **ARD-CCC-CP-2019-0032**, dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad y economía que regulan la actividad contractual, tomando en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables para los intereses institucionales.

Para participar en el procedimiento de referencia fueron invitadas a presentar ofertas a través del portal transaccional las Empresas que se dedican a la actividad comercial requeridas en el llamado de referencia; presentado propuesta la empresa listada más abajo:

1) JOYERIA ALEXANDER, SRL.

PRIMERO: Procedimos a validar las documentaciones presentadas por los oferentes participantes, conforme a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas, Ofertas Técnicas “SOBRE A”, arrojando los siguientes resultados:

Documentaciones a Presentar:	JOYERIA ALEXANDE R, SRL.
A. Documentación Legal:	
1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034).	SI
2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042).	SI
3. Registro Proveedores del Estado (R.P.E.), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, actualizado en un periodo no mayor a los dos (02) años y que el rubro corresponda con la actividad.	SI
4. Registro Mercantil actualizado.	SI
5. Copia de los Estatutos.	SI
6. Última asamblea mediante la cual se nombra el órgano de administración de la sociedad, debidamente registrado por ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.	SI
7. Declaración Jurada del solicitante en la que manifieste que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley No. 340-06 y donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social.	SI
8. Declaración jurada realizada por el representante legal de la empresa, bajo su exclusiva responsabilidad, de conformidad con el numeral 3 del Artículo 8 de la Ley No. 340-06 , en la cual expresamente declare que la Empresa no está sujeta a procedimiento de quiebra o bancarota, liquidación, concurso de acreedores, ni que sus actividades han sido suspendidas y que no es deudora de entidad estatal y/o privada que pueda comprometer la ejecución de cualquier Contrato.	SI
9. Copia cédula de identidad del Representante Legal (ambos lados).	SI
10. Formulario debidamente firmado de la constancia de recepción y entendimiento del código de Ética.	SI
B. Documentación Financiera:	
1. Declaración Jurada de Impuestos Sobre la Renta de los últimos dos (02) periodos fiscales.	SI
2. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.	SI
3. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.	SI
C. Documentación Técnica:	
1. Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas).	SI



Concluida la validación de documentos a presentar, se procedió con la evaluación de la oferta, bajo la modalidad de **CUMPLE/NO CUMPLE**

